



## NOTA DE ESTUDIO

RASG-PA/15 — NE/05

22/12/25

### Decimoquinta Reunión del Grupo Regional de Seguridad Operacional de la Aviación – Pan América (RASG-PA/15)

Ciudad de México, México, 2 al 4 de marzo 2026

Cuestión 8 del  
Orden del Día:

Otros asuntos (fase virtual)

#### PRUEBA PILOTO DE REDUCCIÓN DE LA FRECUENCIA DE LAS REUNIONES DEL PA-RAST

(Presentada por el PA-RAST)

##### RESUMEN EJECUTIVO

Esta nota de estudio presenta una propuesta para reducir temporalmente la frecuencia de las reuniones del Equipo Regional de Seguridad Operacional de la Aviación (PA-RAST) en 2026 de cuatro a tres. El periodo de prueba permitirá evaluar cualquier impacto adverso en la eficacia del grupo a la hora de cumplir su mandato de seguridad operacional. Esta propuesta responde a las peticiones de las partes interesadas de reducir los compromisos de viaje asociados a la participación en el PA-RAST.

<b>Acción:</b>	Aprobar la reducción temporal del calendario de reuniones de PA-RAST en 2026, tal y como se presenta en la Sección 5.
<i>Metas Estratégicas 2026-2050:</i>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Todos los vuelos son seguros y protegidos</li></ul>
<i>Referencias:</i>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Manual de Procedimiento RASG-PA, Quinta Edición, Rev. 1</li><li>• Informe RASG-PA ESC/39, Ciudad de México, 29-30 de mayo de 2024</li><li>• Resumen de las discusiones del RASG-PA ESC/40, Lima, 28 y 29 de mayo de 2025</li></ul>

## 1. Introducción

1.1 Para cumplir su mandato de seguridad operacional, y en apoyo de sus diversas actividades e iniciativas de gestión de la seguridad operacional, el Equipo Regional Panamericano de Seguridad Operacional de la Aviación (PA-RAST) celebra reuniones trimestrales en persona en diversos lugares de América. El enfoque colaborativo del PA-RAST está reconocido en todo el mundo por su importante contribución a la seguridad operacional de la aviación.

1.2 Dicho esto, algunos Estados miembros de PA-RAST y organizaciones de la industria han solicitado que se estudien cambios en el actual calendario de reuniones de PA-RAST (por ejemplo, reducir el número de reuniones) y en la organización de las reuniones (por ejemplo, ofrecer opciones de conexión virtual) para hacer frente a las presiones asociadas a los viajes. Aunque no parecen ser preocupaciones generalizadas, se considera que PA-RAST debe considerar esta petición para garantizar la sostenibilidad a largo plazo del grupo, que depende de un amplio compromiso de sus miembros.

1.3 En respuesta a estas preocupaciones, esta nota de estudio presenta una propuesta para reducir la frecuencia, a modo de prueba, de las reuniones del PA-RAST para 2026. Se sugiere que la propuesta se lleve a cabo con carácter experimental para confirmar que la reducción de la frecuencia de las reuniones no afectará significativamente a los resultados del Equipo Regional Panamericano de Seguridad Operacional de la Aviación.

## 2. Estructura actual de las reuniones de PA-RAST

2.1 El siguiente calendario de reuniones presenciales trimestrales (cuatro reuniones al año) ha contribuido a mantener un firme compromiso con las actividades de seguridad operacional y ha garantizado el impulso de PA-RAST desde sus comienzos hace más de 15 años. La celebración de reuniones en distintos lugares aumenta el alcance de PA-RAST, ya que suele haber un mayor nivel de participación local en cada lugar de reunión. Esto ayuda a PA-RAST a mantener un compromiso efectivo en toda América con:

- una reunión en primavera y otra en otoño, alternando entre las Oficinas Regionales NACC (México) y SAM (Lima) de la OACI.
- una reunión de invierno y otra de verano, celebradas en distintos lugares del continente americano (organizadas por los Estados o por miembros de la industria).

2.2 Las reuniones trimestrales tienen una duración de 2.5 días, y un orden del día típico se estructura como se muestra continuación:

- un día - enfoque de compartir información - presentaciones sobre seguridad operacional a cargo de miembros y socios del sector sobre temas de actualidad en materia de seguridad operacional, como riesgos emergentes en la región, análisis y enseñanzas extraídas de un acontecimiento pasado
- un día - Revisión y tendencias de los datos de seguridad operacional {Sistema de Análisis e Intercambio de Información sobre Seguridad Operacional de la Aviación (ASIAS) y datos de vuelo de la IATA}, evaluación de las acciones necesarias basadas en datos operativos (proyecto ad hoc o asignado a un equipo de proyecto existente), revisión de las actividades del equipo de proyecto de la categoría de alto riesgo (HRC).
- Medio día - Asuntos administrativos y otros asuntos (por ejemplo, informe anual de seguridad operacional).

2.3 Además de las reuniones trimestrales del PA-RAST, los equipos de proyecto del HRC del PA-RAST y otros grupos ad hoc creados para llevar a cabo proyectos específicos trabajan de forma continua a lo largo del año y se reúnen virtualmente con regularidad para garantizar el progreso entre cada reunión presencial del PA-RAST.

### **3. Análisis de opciones alternativas de reuniones**

3.1 Sustituir una o varias reuniones presenciales por reuniones virtuales:

3.1.1 Durante la pandemia COVID-19, PA-RAST pasó rápidamente a celebrar reuniones exclusivamente virtuales. El formato virtual, combinado con la barrera lingüística, no propiciaba el tipo de intercambio que el grupo experimentaba antes de la pandemia y que ha recuperado desde entonces tras volver a las reuniones en persona. Además, como las reuniones virtuales no permiten compartir datos, durante la pandemia el grupo se estancó y PA-RAST sufrió una pérdida significativa de impulso, compromiso y acceso a los datos clave necesarios para apoyar la misión centrada en los datos del equipo.

3.1.2 Teniendo en cuenta las limitaciones anteriores, y el hecho de que los equipos de proyecto individuales de PA-RAST ya se reúnen virtualmente varias veces a lo largo del año, la celebración virtual de alguna o de todas las reuniones trimestrales más amplias de PA-RAST no se percibe como una alternativa a las reuniones en persona que apoye eficazmente los objetivos previstos del grupo.

3.2 Ofrecer la opción de conexión híbrida para las reuniones del PA-RAST:

3.2.1 PA-RAST ya incluye la opción híbrida para intervenciones específicas de personas que no asisten a la reunión completa (por ejemplo, una persona que llama para presentar un tema específico y luego se desconecta).

3.2.2 Al igual que ocurre con las reuniones virtuales, no se considera que las reuniones híbridas ofrezcan un nivel aceptable de protección para compartir información sensible. Las reuniones híbridas también plantean retos en la interacción entre asistentes presenciales y virtuales. Las opciones de conexión híbrida deben seguir considerándose para presentaciones específicas que no requieran un entorno protegido pero que no se consideren una alternativa a las reuniones en persona que respalden eficazmente los objetivos previstos del grupo.

3.3 Reestructurar el formato de las reuniones y reducir el número de reuniones presenciales de PA-RAST.

3.3.1 PA-RAST podría condensar las cuatro reuniones anuales actuales (de tres días de duración cada una) en tres reuniones anuales (de cuatro días de duración cada una). Como parte de este cambio, PA-RAST reestructuraría el enfoque de cómo se organiza y estructura cada reunión individual como parte de un ciclo de reuniones más amplio (es decir, diferentes objetivos y enfoques para cada reunión del año). El grupo también consideraría la posibilidad de alinear las reuniones de PA-RAST con otros eventos recurrentes en las Américas, como la Cumbre de Seguridad Operacional de ALTA. El nuevo calendario para PA-RAST podría ser, conceptualmente, en febrero, junio y noviembre.

3.3.2 Además, de conformidad con el actual calendario de reuniones trimestrales, se ha acordado que dos de las cuatro reuniones anuales se celebren en las Oficinas Regionales de la OACI. Si se reduce a tres reuniones al año, podría ser más apropiado celebrar sólo una reunión al año en una Oficina Regional de la OACI. Esto permitiría celebrar más reuniones en diversos lugares de América y maximizar el alcance del grupo.

#### **4. Conclusión**

4.1 El PA-RAST ya incluye muchas reuniones virtuales e híbridas en el desarrollo de sus actividades en curso. Sin embargo, el contexto de las reuniones trimestrales de PA-RAST no se considera adecuado para las opciones virtuales o híbridas. El grupo cree firmemente en el valor de las reuniones trimestrales en persona del PA-RAST. Aunque reducir el número de estas reuniones en persona supone un riesgo, dado que han sido un motor clave para el grupo, no tratar de resolver los problemas financieros señalados por nuestros miembros también representa un riesgo.

4.2 Como se describe en el punto 3.3, existe la posibilidad de reestructurar el enfoque de las reuniones PA-RAST e intentar alcanzar objetivos de seguridad similares reduciendo la frecuencia de las reuniones y ampliando su duración.

4.3 El PA-RAST propone proceder a modo de prueba para el año natural 2026 con el enfoque descrito en 3.3. Dado que dos Estados ya se han comprometido a acoger reuniones del PA-RAST en febrero de 2026 y agosto de 2026, el calendario de reuniones presenciales del PA-RAST para 2026 sería febrero de 2026 (tres días), agosto de 2026 (cuatro días) y noviembre de 2026 (cuatro días). Nótese que el calendario revisado de 2026 significaría un intervalo de seis meses entre las reuniones de febrero y agosto, y un intervalo de tres meses entre las reuniones de agosto y noviembre. En la plenaria del RASG-PA/16, en marzo de 2027, PA-RAST presentaría sus conclusiones del ensayo con vistas a hacer permanentes los cambios si la experiencia ha demostrado su eficacia y no ha afectado negativamente a la capacidad del grupo para cumplir su mandato de mejorar la seguridad operacional de la aviación.

#### **5. Acciones sugeridas**

5.1 Se invita a la Reunión a:

- a) tomar nota de la petición de las partes interesadas de reducir el número de reuniones presenciales de PA-RAST;
- b) considerar las opciones identificadas en la Sección tres de esta nota de estudio para responder a los comentarios de las partes interesadas; y
- c) aprobar la propuesta que figura en el punto 4.3 para completar en 2026 una reestructuración de prueba y una reducción del número de reuniones de PA-RAST.